

Ayuntamiento de Mislata

Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre rectificación de las bases de la convocatoria de los “Premios de Arte Público Mislata, 2022” relativo a la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de participación.

ANUNCIO

Publicado el extracto de la convocatoria de los Premios de Arte Público Mislata, 2022, en el BOP N° 67 de fecha 06/04/2022. BDNS identificador 617461.

La base 10.1 de la citada convocatoria establece que “El plazo de presentación de solicitudes se iniciará con la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará el día 4 de septiembre de 2022 a las 23.59h.”

Por resolución de la Alcaldía n° 3573, de 31 de agosto de 2022, y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, se aprueba la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para concurrir a la convocatoria de los Premios de Arte Público Mislata 2022 correspondiente al extracto de la convocatoria publicada en el BOP N° 67 de fecha 06/04/2022. BDNS identificador 617461, hasta el día 19 de septiembre de 2022 a las 23:59h.

Mislata, 2 de septiembre de 2022.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

————— 2022/10490